



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 9 de diciembre de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 1156/2021

VISTO:

Los TEAs Nros. A-01-00023185-8/2021 y A-01-00023969-7/2021 (Acumulados), la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia el Dr. Martín Leonardo Furchi, en su carácter de Juez Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, solicita la promoción interina del agente Christian Alexis Pafunto al cargo de Prosecretario Administrativo y el pase y promoción interina del agente Eduardo Gonzalo Piovicini al cargo de Oficial.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó mediante DICTAMEN N° 475/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Administrativo por el pase de Agustín Ferreyra a la Coord. Gral. del Observatorio de la Discapacidad en la Justicia de la CABA, conforme Resolución Presidencia N° 932/2021.

Que para cubrir el cargo vacante se solicita la promoción interina del agente Christian Alexis Pafunto, quien revista en el cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, confirmado en Planta Permanente, conforme Resolución Presidencia 925/2015.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Agustín Ferreyra, conforme Resolución Presidencia N° 1382/2017. Con relación a su cobertura interina se encuentra vacante.

Que para cubrir el cargo de Oficial que deja vacante el agente Pafunto, se solicita el pase y promoción interina del agente Eduardo Gonzalo Piovicini, quien continúa desempeñándose en el cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9, con carácter interino, hasta el día 31 de marzo de 2022 y/o mientras se extienda el pase interino de la agente María Julia Buono y/o mientras se extienda el pase y designación interina del agente Matías Iván Caponigro en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 970/2021.

Que la Dra. Andrea Danas, en su carácter de Juez titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 09 y actual superior jerárquico del agente Piovicini, presta conformidad con la presente propuesta.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Promover al agente Christian Alexis Pafunto, legajo N° 4957, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación del agente Agustín Ferreyra.

Art. 2°: Promover al agente Eduardo Gonzalo Piovicini, Legajo N° 7413, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 16, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Christian Alexis Pafunto.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as. Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 9 y 16, a la Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1156/2021